

Informe Trimestral
Sobre emisión de Obligaciones Negociables al 30-09-2022
(CLASE V)

1	Emisor:	INVAP S.E.
2	Tipo de valor negociable emitido:	Obligaciones Negociables.
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	Programa Global: 21-10-2009. Primera prórroga y aumento del monto máximo: 04-11-2014. Segunda prórroga: 20-12-2019. Clase V: 22/07/2022 (Fecha de publicación)
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	
	Moneda:	Programa: Dólares Estadounidenses (o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor). Clase V: Pesos.
	Programa/ serie y/o clase:	Programa: U\$S 50.000.000.- Clase V: por un valor nominal máximo de hasta \$1.300.000.000 entre la Serie I y la Serie II.
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	
	Clase V:	27/07/2022
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:	
	Clase V:	
	a) Monto colocado total:	Serie I: \$642.857.142 Serie II: \$569.444.444 Monto total: \$1.212.301.586
	b) Monto total en circulación:	\$1.212.301.586
	c) Monto total neto ingresado a la emisora por la Clase V:	\$1.205.323.600,78
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	

	Clase V:	100%
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (indicar tasa de referencia):	
	Clase V:	
	Variable	Margen de corte Serie I: N/A Margen de corte Serie II: 2% Tasa de Referencia (promedio aritmético simple de la Tasa Badlar Privada)
9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	Programa Global: 21-10-2024. Clase V: Serie I: 29-07-2024 Serie II: 29-07-2025
10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	
	Clase V:	Serie I: Los Intereses serán pagaderos el 29 de octubre de 2022, el 29 de enero de 2023, el 29 de abril de 2023, el 29 de julio de 2023, el 29 de octubre de 2023, el 29 de enero de 2024, el 29 de abril de 2024, y en la Fecha de Vencimiento de la Serie I, o el Día Hábil inmediato posterior si alguna de dichas fechas no fuese un Día Hábil. Serie II: Los Intereses serán pagaderos el 29 de octubre de 2022, el 29 de enero de 2023, el 29 de abril de 2023, el 29 de julio de 2023, el 29 de octubre de 2023, el 29 de enero de 2024, el 29 de abril de 2024 el 29 de julio de 2024, el 29 de octubre de 2024, el 29 de enero de 2025, el 29 de abril de 2025, y en la Fecha de Vencimiento de la Serie II, o el Día Hábil inmediato posterior si alguna de dichas fechas no fuese un Día Hábil.
11	Fecha comienzo primera amortización y	

periodicidad en meses de cada serie y/o clase:			
Clase V:		Serie I: el capital de las Obligaciones Negociables Serie I será amortizado en cinco (5) pagos, estructurados de la siguiente manera: (i) el primero equivalente al 10% del Valor Nominal de las Obligaciones Negociables Serie I, pagadero el 29 de julio de 2023; (ii) el segundo equivalente al 10% del Valor Nominal de las Obligaciones Negociables Serie I, pagadero el 29 de octubre de 2023; (iii) el tercero equivalente al 20% del Valor Nominal de las Obligaciones Negociables Serie I, pagadero el 29 de enero de 2024; (iv) el cuarto equivalente al 20% del Valor Nominal de las Obligaciones Negociables Serie I, pagadero el 29 de abril de 2024; y (v) el quinto pago equivalente al 40% del Valor Nominal de las Obligaciones Negociables Serie I, pagadero en la Fecha de Vencimiento de la Serie I. Si una Fecha de Amortización de las Obligaciones Negociables Serie I no fuera un Día Hábil, el pago correspondiente será efectuado el Día Hábil inmediatamente posterior. Serie II: el capital será amortizado en cuatro (4) pagos, cada uno equivalente al 25% del Valor Nominal de las Obligaciones Negociables Serie II, siendo pagaderos el 29 de octubre de 2024, el 29 de enero de 2025, el 29 de abril de 2025, y en la Fecha de Vencimiento de la Serie II. Si una Fecha de Amortización de las Obligaciones Negociables Serie II no fuera un Día Hábil, el pago correspondiente será efectuado el Día Hábil inmediatamente posterior.	
12	Detalle de amortización e interés (detallar por cada serie y clase desde el inicio de cada uno de los servicios de amortización e interés, indicar fecha y monto):	Fecha	Monto amortizado/ interés pagado real
	Clase V		
	Intereses Serie I		N/A

	Intereses Serie II		N/A
	Amortización	N/A	N/A
13	Listado y Negociación: (indicar Mercados autorizados Nacionales o Extranjeros en los que se negocie y/o liste el programa, cada serie y/o clase).	Listado y negociación en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. y en el Mercado Abierto Electrónico S.A.	
14	Rescate anticipado - Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciaciones o conversiones):	----	
	Fecha	----	
	Monto equivalente en U\$S	----	
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:	Programa: con o sin garantía. Clase V: Las Obligaciones Negociables gozarán de garantía común sobre el patrimonio del Emisor.	
16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase:(en forma global y TIR):		
	Clase V:	Costo: \$10.177.771,14 TIR: Serie I: 69,62 % Serie II: 72,61 %	
17	Otros datos:	----	
18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):		
	Clase V:	Prospecto Resumido del Programa Vigente: 01-07-2022 (Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires). Suplemento de Precio de la Clase V: 22-07-2022 (Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires).	
19	Observaciones:	----	

Ana Cabrera
Apoderada
INVAP S.E.